

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1886

NUM. 130

## EDITORIAL

LAS QUINTAS.  
IV

Si siguiendo con minuciosidad nuestras observaciones acerca de las prácticas que se observan en este país para todas las operaciones que son indispensables para llenar en cada año, el reemplazo del ejército, llegaríamos fácil y sencillamente, á la mayor evidencia de los hechos ya insinuados presentándolos asazmente deplorables bajo todos sus aspectos.

Ahórranos, empero, esa tarea, hasta cierto punto, lo que ha consignado en estos días un importante documento oficial, procedente de la Dirección de Administración civil, y que vió la luz en la *Gaceta* del día 2 del corriente.

Nos referimos al decreto Superior, fecha 28 de mayo anterior, comunicando instrucciones especiales á los nuevos Gobernadores civiles de las provincias de Luzon, en la parte correspondiente á los ramos de Gobernación y Fomento, pues en ella en lo relativo á «Quintas», se lee lo siguiente:

«Se recomienda eficazmente á los Gobernadores la mayor vigilancia y el cuidado más escrupuloso en las operaciones de quintas y en todos los asuntos que con las mismas se relacionan, ajustándose estrictamente al reglamento de 27 de abril de 1866, teniendo en cuenta que el alistamiento suele adolecer de errores radicales, no siempre involuntarios, que solo se pueden corregir por medio de una vigilancia exquisita y la eficaz cooperación de los RR. y DD. Curas párrocos. Igualmente la aprehension de los quintos suele ser objeto, por parte de las justicias locales, de arbitrariedades y abusos que se deben corregir con mano firme.»

Ahí tienen nuestros abonados, la prueba más evidente de la efectividad de los hechos que dejamos indicados en los precedentes artículos de esta serie, y en verdad, que causa no poca extrañeza, que si de toda esa anomalía en servicio tan delicado como trascendental, tiene conocimiento y pruebas, como parece deducirse de las mismas palabras del inserto párrafo, el centro superior á cuyo cargo está la dirección de todas las operaciones que reclama el reemplazo del ejército activo, no hubiese procedido ya por sí directamente á corregir abusos y faltas tan enormes, en vez de aparecer tolerante á ellos, como resulta manifestado al confiar su corrección ahora, al celo y asidua vigilancia de los nuevos Gobernadores, quizás cuando los abusos y los olvidos de la ley, se hallan ya demasiado arraigados en la Administración comunal de estos pueblos.

De ningún modo podemos admitir que tales faltas, semejantes trasgresiones de la legalidad instituida, tengan solo su eficaz corrección en una vigilancia exquisita de la Autoridad, y en la eficaz cooperación de los RR. y DD. Curas párrocos; el remedio para eso debe estar en que se entreguen irremisiblemente los culpables á los Tribunales de Justicia, y en que estos apliquen con la mayor actividad y rigor, la acción de la ley, imponiendo

á aquellos, el castigo á que se hubiesen hecho acreedores.

Para eso es para lo que en verdad, deben estar muy vigilantes los Gobernadores civiles de las provincias, y para lo que puede ser eficaz la cooperación de los RR. y DD. Curas párrocos, estribando una y otra intervención salvadora, en mirar con verdadero interés las operaciones todas que se requieren para verificar el sorteo de quintos, examinando con detención y minuciosidad, el padrón que sirve de base al alistamiento, formando éste religiosamente, dando acción libre á los observaciones que presenten los interesados, con presencia en todos los pueblos del Gobernador de la provincia, ó un delegado especial suyo, y siempre en todos ellos, la del respectivo Cura párroco.

Compruébase también, con lo manifestado por la Dirección de Administración civil en las instrucciones que se ha servido aprobar la Superioridad, que el nuevo reglamento mandado formar para el reemplazo del ejército de estas Islas, ajustado en cuanto fuese posible, á las prescripciones de la ley que para ese servicio rigen en la Península, no ha pasado todavía de un proyecto, pues que se indica á las nuevas Autoridades provinciales, que se ajusten al reglamento aquí vigente, de 1866.

¿Presenta acaso dificultades, el ajustar esa ley fundamental para uno de los servicios de mayor gravedad para el Estado y para los pueblos, y que constituye para estos la carga más pesada y más onerosa de todas á las que están obligados?

A nosotros nos parece que obstáculo ninguno puede ofrecerse para ello, en ningún sentido, y por tanto veríamos con satisfacción, fuese desplegada para ello, por la Administración, la mayor actividad, prestando de ese modo uno de los más importantes y trascendentales servicios públicos á este país, en la causa de la moralidad y la justicia.

Hemos terminado nuestra tarea.

## CORREO

Sumario de noticias del correo:

*Madrid* 23 de abril.  
La *Gaceta* publica el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares, durante el mes de febrero del año 1886, comparado con igual mes de 1885.

Las importaciones han aumentado en valores en el mes de febrero último, en comparación con el del año anterior, pesetas 1.641,832; y el aumento en derechos en el mes de febrero del 86, comparado con el mismo mes del 85, asciende á 671,396 pesetas.

Y completándolo todo, puede decirse que la recaudación obtenida en el mes de febrero de 1886, por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección de Aduanas, comparada con igual mes del 85, ha aumentado en 635,703 pesetas.

El *Gaulois* publica extensos detalles de la llegada de S. A. la archiduquesa Isabel á París, en cuya estación de Strasburgo fué recibida por SS. MM. doña Isabel y don Francisco de Asís y los embajadores de Austria y de España y otras muchas personas de distinción.

La entrevista entre la reina y la archiduquesa ha sido afectuosísima. Las dos prin-

cesas augustas se abrazaron con efusión, siendo la primera vez que se veían, después del casamiento del malogrado Don Alfonso.

Al salir de la estación, el rey D. Francisco dió el brazo á la archiduquesa, y el baron Schloissnigg á la reina Isabel, y pasaron al salón de honor, donde permanecieron un cuarto de hora, conversando amablemente con las muchas personas de distinción que habían acudido á cumplimentarla.

Se indica á monseñor Di Pietro, el más joven individuo del colegio de cardenales, pues apenas cuenta cuarenta años de edad, para sustituir como nuncio de Su Santidad en París á monseñor Di Randi.

*Las Palmas* (Gran Canaria) 21.—Por el cable de la compañía Nacional Española.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor *Formoso* que viene á inaugurar el servicio postal de vapores entre las islas de este Archipiélago.

En la capilla de Palacio se han celebrado esta mañana con solemnidad los divinos oficios del Viernes Santo.

S. M. la reina doña Cristina, su augusta madre y S. A. R. la infanta doña Isabel adoraron la cruz en la tribuna.

Otrecidos á S. M. por el auditor-consultor de la Nunciatura don Manuel Jesús Rodríguez tres expedientes de indulto atados con ancha cinta negra de seda, pronunció estas palabras: «Señora, ¿perdonais á estos reos para que Dios os perdone?»

S. M., con entonación vigorosa y con soberano agrado, contestó poniendo sus manos sobre los procesos: «Yo los perdono para que Dios me perdone.»

La reina doña Cristina en uso de la más hermosa de sus prerogativas ha concedido la gracia de indulto á los reos de muerte que se expresan á continuación:

Teodoro Ramon Martí, de 33 años, natural de Catarroja, casado, comerciante, sentenciado por asesinato. La causa procede de la Audiencia de Valencia y del juzgado de Torrente.

Pedro Diaz Ruiz (u) Pite, de 32 años, natural de Calamonte, casado, celador de consumos, condenado por robo y homicidio en causa que procede del juzgado de Mérida y de la Audiencia de Almería.

Francisco Reino Salazar, de 24 años de edad, soltero, jornalero, sentenciado también por robo y homicidio, en causa seguida por el juez de Archidona y la Audiencia de Antequera.

Al terminar los oficios fueron llevados el *Lignum Crucis* y el *Santo Clavo* al oratorio particular de Palacio para que los adorase la real familia, formando en la procesion por las galerías los señores capellanes de honor.

El comisario régio señor Lasala, en su nuevo y reciente viaje á Granada, donde en la actualidad se encuentra, ha tomado disposiciones por las cuales confía, con gran aplauso y gratitud de los interesados y del país en general, que para el mes de octubre próximo estará concluida la reconstrucción de la casi totalidad de los pueblos destruidos por los terremotos, pudiendo creerse que para Navidad, poco ó nada quedará que hacer, como no sea en el pueblo de Albuñuelas, que, vistas las resistencias locales, no sería imposible que se limitasen las obras á reparar los deterioros en las casas resentidas.

En cambio los habitantes de Gilevejar facilitan cuanto pueden la construcción de la nueva población, cuyo importe llegará á dos millones de reales.

Ha salido para Roma nuestro querido amigo el distinguido autor dramático don Luis Mariano de Larra, nombrado representante de España en las conferencias internacionales que han de celebrarse en la capital de Italia para la protección de la propiedad industrial. La primera sesión se

verificará el 29 de abril, y estarán representadas en ellas, España, Bélgica, Brasil, Francia, Guatemala, Italia, Países Bajos, Portugal, Salvador, Sérvia y Suiza, estados que firmaron el convenio de 20 de marzo de 1883. A la unión se han adherido despues Alemania é Inglaterra. Acompaña al señor Larra como representante técnico don Bartolomé Spottorno, y Vienié opulento banquero de Cartagena.

Su Santidad ha dirigido una notable carta al ca denal arzobispo de Tolosa recomendando y alabando á la sociedad establecida en aquella diócesis, cuyo objeto es recojer y educar á los niños abandonados en los campos. El buen Pontífice hace votos para que esta sociedad se difunda por toda Francia.

La piadosa condesa de Chambord ha dejado en su testamento, entre otros legados piadosos, uno muy importante al señor cardenal arzobispo de Cartago. Este prelado ha aplicado la cantidad íntegra á reconstruir un santuario erigido en el lugar mismo en que murió el gran rey de Francia Luis IX.

S. A. la infanta Isabel salió ayer á visitar los sagrarios, acompañada de los marqueses de Nájera, y como una simple particular.

En todos los templos donde estuvo fué objeto de las más cariñosas atenciones por parte de los fieles.

Don Mariano Martín Rodríguez ha solicitado autorización para establecer un balneario en la zona marítima de Las Palmas de Gran Canaria.

*Día, 24.*

Ocupase un diario francés de las ventajas que ha de reportar, tanto á España como á Francia, la nueva comunicación por Canfranc.

La convención diplomática fué firmada el año pasado, si bien falta que sea aprobada por las Cámaras francesas y las Cortes españolas.

El túnel de Canfranc tendrá una longitud de seis kilómetros escasos, y servirá para unir la línea del Mediodía de Francia con la de Madrid-Zaragoza, abreviando el trayecto de Madrid á París en 140 kilómetros.

Se ha autorizado al doctor don Pedro Govejillo y Treinta Muñoz de Lacambra, para que pueda usar la gran cruz de San Gregorio el Magno y el título de conde que con la denominación de Lacambra le ha concedido Su Santidad Leon XIII.

El marqués de Mirasol, que había sido nombrado gobernador civil de la provincia de Ilocos Norte (Filipinas), ha renunciado al empleo, por no permitirle sus particulares atenciones abandonar á España.

*París, 24 (9 mañana).*—Ha llegado á esta capital un personaje; del que se habla mucho en los círculos políticos. Llamase Hadjadj y ejerce las funciones de médico cerca del sultan de Marruecos. Se le atribuye una gran intervención personal en la cuestión que se agita en aquel imperio, y aun se añade que contribuye con mucho calor á entender allí la influencia francesa.

El *Figaro* publica hoy un notable artículo sobre la hacienda española. Aparte de otras consideraciones y datos financieros, hace grandes elogios del actual ministro de Hacienda, señor Camacho, enalteciendo su laboriosidad, sus profundos conocimientos en el ramo y el esquisito celo con que atiende á promover todos los asuntos de su departamento, y especialmente los que se relacionan con el aumento de las rentas del Estado, á fin de nivelar los presupuestos. Considera cosa acordada la conversión de la deuda de Cuba. Asegura que los valores de la deuda exterior subirán, á pesar de los esfuerzos de los bajistas, y censura al corresponsal de la «Agencia Havas», que

se complace en esparcir noticias pesimistas relativas á España.

Desde las nueve de la noche de ayer hasta la una de la madrugada de hoy, duró la junta general que para la aprobación del reglamento orgánico y elección de directiva celebró el Circulo Artístico Literario, bajo la presidencia de don José Echegaray. Fué aprobado el reglamento sin alteracion alguna importante.

A propuesta de don Valentín Gomez, fué elegido presidente por aclamacion don José Echegaray.

La junta directiva resultó elegida en esta forma:

Vicepresidentes: don Eugenio Sellés, don Casto Plasencia, don Emilio Mario y don Manuel Fernandez Caballero.

Secretarios: don Luis Taboada, don Luis Sainz, don Enrique Sanchez de Leon y don Ricardo Blanco y Asenjo.

Contador: don Felix Gonzalez Llana.

Tesorero: don Eduardo Hidalgo.

Vocales: don Miguel Ramos Carrion, don Jacinto Octavio Picon, don José Ortega Muñilla, don Manuel Nieto, don Pedro Bofill, don Vital Aza, don José Vallés y don Javier Santero.

Inspectores: don Eusebio Sierra y don Toribio G. Granda.

Terminado el escrutinio, propuso don Ricardo de la Vega que, en atención al considerable número de votos que había obtenido para distintos cargos don Tomás Luceño, se le acumulasen todos y se le proclamase vocal bibliotecario, cargo propuesto por el señor Tubino y aceptado por la junta general.

El señor Luceño fué por aclamacion nombrado bibliotecario de la sociedad.

Anoche quedó, pues, organizado el Circulo Artístico Literario, que á juzgar por el entusiasmo de sus socios, de los que acudieron más de doscientos, ha de tener próspera y larga vida.

*Día, 25.*

Nos complace en publicar á continuación el expresivo telegrama que el eminente director de la empresa del canal de Panamá, Mr. Lesseps, ha dirigido al ilustre banquero español que tan brillante ejemplo de patriotismo ha dado recientemente, costeando una expedición científica al Canal Interoceánico. Dice así:

«Marquis de Campo.—Madrid.

*París, 24 (3 tarde).*—Notre directeur á Panamá me fait part des sentiments et des vœux si sympathiques pour l'oeuvre du Canal que vous lui avez exprimés. Je suis tres touché de ce témoignage si précieux pour notre entreprise et vous adresse mes remerciements.—FERDINAND DE LESSEPS.»

Hé aquí los términos en que ha contestado el señor marqués de Campo:

«Ferdinand de Lesseps.—Paris.

Au grand homme de la France. C'est pour vous toute la gloire. Reçu telegramme. Merci. Votre Canal merite l'approbation du monde entier.—CAMPO.»

*París, 25 (9 6 m.).*—«Le Matin» dice que la renta exterior española se va atrayendo el favor publico, esperándose con fundamento que continuará el alza iniciada ayer en dichos valores.

El «Moniteur Universal» publica una carta de Madrid, desarrollando el programa del gobierno, contenido en el proyecto de ley de garantías de los señores Alonso Martínez y Montero Rios. El señor Sagasta llevará á efecto todas las reformas liberales ofrecidas en la oposicion. Termina protestando contra los propaladores de noticias alarmantes, con propósito de influir en el curso de los valores bursátiles.

*París, 24 (4 10 t.).*—El periódico «Gironde» publica hoy una razonada protesta del sindicato de comercio de vinos de Burdeos contra los proyectos de Carnot aumentando los derechos de las bebidas alcohólicas.

Expresa el sindicato en su razonado escrito fundados temores de represalias, que seguramente tomarian las naciones perjudicadas.

— 32 —

vencido, humillado, dobló la cabeza cual la victima al golpe del hacha del verdugo.

Maubert continuó:  
—Pero, ahora que recuerdo, debe haber una ligera dificultad para llevar á cabo la boda...

—Si... Para casarte legítimamente con la bella Emilia, necesitas algunos papeles.

Te hace falta, querido mio, una fe de bautismo de Luis Dubourg, una fe de defunción de tu difunto padre Dubourg, y otra de su esposa la señora Dubourg, tu madre...

¿De dónde diablos vas á sacar todo eso, Rafael mio?

¿Qué iba á contestar á esto Rafael! Maubert calló: durante algunos segundos se recreó saboreando su triunfo, gozando con el suplicio que estaba haciendo sufrir á Rafael.

Cuando creyó llegado el momento oportuno, cambio de que sabia tan á tiempo echar mano,—ya te he atormentado bastante; ¡me das lástima!

Rafael levantó de repente la cabeza, y fijó en el baron una mirada centelleante.

—Si—prosigió Maubert,—quiero ayudarte... y puedo hacerlo fácilmente.

—¿Cómo?—le preguntó Rafael, que, por salir de la posicion en que se encontraba, se hubiera agarrado á un clavo ardiente.

—¿Necesitas los papeles de familia que te he indicado?—continuó el baron.

—Demasiado lo sabeis, cuando no hace un momento me lo deciais.

— 33 —

—Pues bien: esos papeles los tengo.

—¿Los tenéis?

—Sí, y la prueba es que voy á enseñártelos...

Y diciendo esto, Maubert se levantó.

Se acercó á una hendidura hecha en la pared en forma de alhacena. Sacó de ella un rollo de papeles atados con una cinta de color de rosa.

Y volvió al lado de Rafael y le entregó el rollo, que el joven tomó maquinalmente.

—Lee—le dijo Maubert,—lee.

Rafael desató la cinta y dirigió la vista á los papeles.

La primera ojeada le hizo temblar.

Tenia en su poder tres partidas perfectamente en regla.

La fe de bautismo de Luis Dubourg, la de Luis Carlos Augusto Dubourg, y la de María Antonieta Pierrefitte, mujer de Dubourg, padre y madre del susodicho Luis Dubourg. No faltaba nada, ni firmas ni legalizaciones.

—¿Qué te parece? ¿Qué dices de esto?—le preguntó Maubert.

—Digo que, como no han existido semejantes personas, estas fes de bautismo son falsas.

—Y aunque así fuera, ¿qué?

—Que si lo fuesen, me negaría á servirme de ellas.

—¿De veras?

—Os lo juro.

—¿Cuánta virtud! El entusiasmo me deja pasmado. Tranquilízate, querido mio: esos documentos no son falsos.

—¿Cómo que no?

— 36 —

El baron, en lugar de responder á la pregunta de su antiguo protegido, le preguntó á su vez:

—Apostaría—le dijo—á que no sabes cuáles son las intenciones de tu futuro suegro con respecto á la dote de su hija.

—En efecto, no sé una palabra acerca de este punto—replicó Rafael.

—¡Oh, modelo de desinterés!—exclamó Mauber, riendo burlescamente.

—¿Qué me importa á mí la dote!—dijo impacientándose Rafael.

—¡Es justo! Estás enamorado, y eres simple por lo tanto. Pero yo, que gozo de mi cabal juicio, sé más que tú.

—¡Vos!

—Yo, si señor. Sé al dedillo la suma á que asciende la dote.

—¿A cuánto asciende?—preguntó Rafael, pero sin verdadera curiosidad, y como

— 29 —

Rafael, dominado por una curiosidad mezclada de espanto, escuchaba tan original relato.

Solo que su terror había cambiado de aspecto.

No dudaba ya de que su antiguo protector era un ser real.

Pero se preguntaba, angustiado, qué espantoso pacto iría á proponerle aquel diablo en forma de hombre.

Maubert continuó:

—Me intereso por tí, Rafael, á pesar de las formas un tanto bruscas que te has permitido usar conmigo.

He deseado volver á verte.

Te he buscado por todas partes.

Pero te habias sabido ocultar tan bien que llegué á creer que te habias expatriado ó que habias muerto.

Declara que los proyectos de Carnot no solamente violan los tratados, sino que de llevarse a la práctica produciría, a no dudar, la ruina de los viticultores franceses.

Roma, 24.—El miércoles próximo se verificará en el Vaticano el solemne acto de la investidura del Toison de Oro al cardenal Jacobini. Su Santidad, en representación de la reina de España, entregará la insignia al secretario de Estado.

Día, 26.

Han sido aprobadas las bases propuestas por el consejo de premios a la marina para normalizar la admisión a enganche de los individuos de la inscripción marítima.

Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo de ministros la comisión permanente que designó el congreso naviero, compuesta de los Sres. Piélagos, Zapatero y La Iglesia, para presentarle la exposición que el comercio vizcaíno le dirige pidiendo que se establezca un ministerio de Comercio y navegación.

El congreso literario Internacional que se celebró en Amberes el año último por no haberse reunido en Madrid, como estaba resuelto a causa del cólera, se celebrará este año en Ginebra en el mes de setiembre y será presidido por Mr. Luis Ulbach, el pintor Robert Fleury y nuestro amigo y compatriota don Adolfo Calzado.

Paris, 26 t.—Se acaba de recibir oficialmente la noticia de que Grecia, cediendo a las instancias de Francia, ha consentido en llevar a cabo inmediatamente el desarme. Se considera, pues, conjurado el conflicto que amenazaba en Oriente.

Dice anoche un colega: «En breve se conferirá un título de Castilla al alférez de caballería don Luis de Borbon, hijo del difunto infante don Sebastián y de la infanta doña Cristina, con motivo de su matrimonio con la hija tercera de los marqueses de Campo-Sagrado.»

La estudiantina española, que ha tenido muchas ovaciones en Constantinopla, ha llegado al Cairo, siendo invitada por el jedife para que diera el primer concierto en su palacio de Abdin.

Paris, 26.—Tanto los viticultores franceses como los fabricantes de licores parecen resueltos a emprender una campaña vigorosísima contra los proyectos del ministro de Hacienda Carnot, que aun fuera de estos centros encuentran bastante oposición y resistencia.

Ha corrido por aquí una noticia que no carece de gravedad, caso de ser cierta, relativamente a los viticultores españoles. Se supone que los cosecheros de vinos, cuya alcoholización excede de 15 grados, verían sin disgusto, antes bien con satisfacción, que prosperaran las reformas de Carnot y fuesen aprobados sus proyectos en las Cámaras. Esta divergencia, si se confirmaran los rumores a que me refiero, debilitaría mucho las reclamaciones de España en el asunto de los vinos.

Segun telegrama recibido de Atenas, han llegado a las costas de Grecia cinco buques ingleses, italiano, alemán, austriaco y ruso, procedentes de las escuadras ancladas en la isla de Creta, para apoyar la petición de desarme que harán a Grecia de un momento a otro los representantes de las potencias extranjeras.

Día, 27.

Noticias que recibimos de Glasgow nos permiten asegurar que para el próximo mes de junio será botado al agua, terminado por completo, con sus potentes cañones, sus tubos lanza torpedos, máquinas de 4,500 caballos y cuantos adelantos posee la moderna marina de guerra, nuestro nuevo buque el Destructor, de cuya inspección en la construcción está encargado nuestro distinguido amigo el señor Villamil.

El gobierno inglés, aceptando el modelo ó tipo del Destructor, ha contratado sin modificación alguna, con los astilleros particulares del Reino Unido la inmediata construcción de 15 caza-torpederos de dicho modelo, que tendrán que quedar terminados antes de finalizar el año actual.

El día 30 de mayo se reunirá en Madrid un congreso de sociedades económicas. La Matritense, a quien se debe la iniciativa de tan importante reunión, ha invitado ya a todas sus hermanas, enviándolas el reglamento y temas del congreso, y si alguna de ellas no hubiese recibido por extravío di-

chos documentos, puede reclamarlos a la referida sociedad.

En la audiencia particular en que fué recibido por S. M. el Exministro de España en Montevideo, don Manuel de Palacio, puso éste en manos de la augusta reina regente una letra por valor de 17,000 duros que le dió el expresidente de la república del Uruguay para socorrer con su importe a las víctimas del cólera en España.

Barcelona, 26.—La inauguración de la temporada de ópera en el Liceo se verificó anoche con «Mefistófele», de Boito La Kupfer y Valero fueron llamados a escena multitud de veces. La dirección encomendada a Goula, admirable. Teatro espléndido.

Roma, 27.—El periódico «La Rassegna» dice que comienza a agitarse en Italia la cuestión vinícola, y que se anuncian varios meetings para protestar contra los proyectos del ministro de Hacienda de Francia, Mr. Carnot.

Londres, 27.—Se acentúa en varios círculos el movimiento de la opinión en favor de Escocia, pidiendo para aquel país un Parlamento y la independencia que se pretende conceder a Irlanda.

Paris, 27.—El «Figaro» publica una conferencia interesantísima con Hadjuthb, que ha venido a proponer al gobierno francés que se apodere del territorio de Sous, inmediato a Marruecos. Hadjuthb reconoce que el imperio marroquí está en visperas de desmoronarse, y cree que España, Alemania é Inglaterra se aprovecharán de sus despojos.

Con motivo de las fiestas de Pascua, el Padre Santo, que nunca se olvida de los pobres, ha dado a los de Roma una limosna de 14,000 francos, parte de cuya suma se destinará a la adquisición de 100 camas nuevas.

El Papa ha condecorado con el gran cordón de la orden de Pio IX a los príncipes persas Zil-i-Sultan y Naib-us-Sultanch, por el espíritu de igualdad y justicia con que uno y otro vienen tratando a los católicos de aquel país.

Día, 28.

Segun El Numantino de Soria, el hijo adoptivo y oficial primero de Hacienda de dicha capital, don Francisco de Echevarria y Diaz, está llevando a cabo la reorganización de la benéfica institución de la Cruz Roja, agrupando en ella a lo más escogido de la sociedad de Soria.

El ex-coronel de milicias y de voluntarios de Cuba, que ha establecido ya en la referida ciudad el cuerpo de bomberos, trata además, de establecer allí una asociación patriótica que recuerde y rinda culto anual a la gloriosa Numancia.

Hoy ha firmado S. M. la Reina regente las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar, al comandante de ingenieros don Fulgencio Coll y Tord; el empleo de comandante al capitán de infantería del ejército de Filipinas, don Eusebio del Corte y Lozano, y el empleo de capitán de ejército al jefe de navio don Joaquín Fernández Caro.

Roma, 27.—La cruz enviada al Papa por el emperador de Alemania, es un magnífico pectoral de oro guarnecido de piedras preciosas.

La carta del emperador a Su Santidad dice que le manda la cruz como recuerdo de la mediación pontificia en el asunto de las Carolinas.

Paris, 28 (3:35 t.).—Las autoridades francesas han sorprendido un gran depósito de cartuchos en Bayona, destinados, al parecer, a los carlistas. En la frontera se ejerce gran vigilancia. Varios emigrados, y entre ellos, el ex-capitan Bastos, han sido internados. Tambien lo han sido otros varios de los que residían en Oran.

Varios periódicos de esta capital se ocupan de los planes rentísticos del Sr. Camacho, y se extienden en consideraciones sobre el porvenir de la Hacienda española. El «Figaro» espera que el «Superavit» anunciado en los presupuestos no podrá menos de influir favorablemente en los valores españoles.

Las noticias de Grecia son contradictorias. Anunciase la abdicación del rey si las potencias persisten en mantener su ultimatum. La situación del gobierno francés en este asunto es difícilísima. El Haya 27 (6:10 t.).—El ministerio ha

retirado la dimisión: el rey de los Países Bajos sale para Amsterdam.

Atenas, 27 (8 noche).—Anoche se entregó el «Ultimatum», exigiendo el desarme del ejército griego en el término de ocho días. El gobierno ofrece ceder a los consejos de Francia para evitar la presión de los otros gabinetes, pero estos insisten en obtener garantías formales en el término fijado y caso de resistencia la escuadra entera internacional, vendrá según dicen, a bloquear los puertos griegos.

Roma, 28 (10 m.).—La «Gazeta» publica esta noche el decreto de disolución. Las elecciones serán el 23 de mayo, y el Parlamento se reunirá el 10 de junio próximo.

Paris, 28.—Se está concertando un duelo entre los Sres. Dreyfus y Rochefort, que probablemente se llevará a efecto en condiciones extraordinarias. El arma designada será la pistola. Cada combatiente disparará un número indefinido de tiros, hasta que su adversario quede inutilizado. Se están haciendo grandes esfuerzos por personas influyentes para evitar el desafío, pero se desconfía de lograrlo.

El periódico «L'Autorité» publica un breve artículo sobre la política española. Aconseja a los hombres influyentes en los partidos de España que perseveren en el camino emprendido al advenimiento de la regencia. Dice que si España sufrió una inmensa pérdida con la muerte del rey don Alfonso, perdería infinitamente más echando abajo el gobierno actual.

Día 29.

LAS HUELGAS EN DECAZEVILLE.

Paris, 28.—El autor de la explosion por medio de un cartucho de dinamita, ocurrida ayer en Decazeville, resulta ser un antiguo empleado de la compañía minera, habiéndose encontrado en su domicilio una cantidad de dicha materia explosiva.

Están muy adelantadas las negociaciones para poner término a las huelgas en aquel importante centro minero industrial.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO EN LISBOA.

Lisboa, 28 (noche).—Hoy se ha verificado la inauguración del monumento consagrado a la independencia de Portugal.

El Rey ha descubierto la estatua de la independencia y el Príncipe heredero la de la Victoria.

Después se ha firmado un acta de la ceremonia. Un regimiento de infantería ha dado la guardia de honor.

A causa del mal tiempo, llovioso durante todo el día, la ceremonia no ha sido tan brillante como se esperaba.

El señor Fontes Pereira Ikello, presidente de la junta permanente patriótica, leyó un discurso al que contestó el Rey en breves palabras.

Tanto en estos discursos como en los artículos que la prensa portuguesa consagra a la inauguración del monumento, se encuentran frases de benevolencia y de cordial amistad hacia España.

«Este acto, dice uno de los discursos, no envuelve ninguna idea de animosidad entre dos naciones amigas, hermanas.»

La iniciativa del monumento partió de una junta patriótica, há tiempo establecida en Portugal.

Ha llamado la atención el hecho de que no asistiera a la ceremonia de hoy ningún individuo del cuerpo diplomático extranjero.

PARTICIPACION DE PORTUGAL EN LA EXPOSICION DE MADRID.

Lisboa, 29.—El Consejo de Ministros ha resuelto que Portugal tome parte en la Exposición que se proyecta en Madrid para 1888.

ACTITUD DEL MINISTERIO HELÉNICO.

Londres, 29.—Segun despachos de Atenas que publican los periódicos ingleses, el Ministro de Negocios extranjeros de Grecia, contestando a una comisión de obreros, declaró que había aceptado la mediación de Francia bajo la condición de que en breve serían resueltos los asuntos griegos.

Aseguran que añadió, que si las reclamaciones helénicas no son pronto satisfechas, declarará la guerra.

«No cederemos a la fuerza, dijo hasta que los buques de guerra extranjeros hayan echado a pique nuestra escuadra ó bombardeado las ciudades griegas.»

MANIFESTACIONES EN ATENAS.

Londres, 28 (10,24 noche).—El Comité Nacional helénico repartió esta mañana con gran profusión en Atenas proclamas patrió-

ticas excitando a la muchedumbre para que concurriese a un gran meeting en la plaza de la Constitución, con objeto de protestar contra la amenaza de las potencias.

Esta tarde la gran plaza de la Constitución y sus alrededores fueron invadidos por la multitud, que acudió en número de muchos miles de personas.

El palacio real y las residencias de los embajadores extranjeros que han firmado el ultimatum fueron inmediatamente rodeados de tropas para proteger los edificios contra cualquier atentado ó manifestación hostil.

Entre tanto se pronunciaban discursos violentísimos en la plaza de la Constitución, predicando la resistencia contra el extranjero.

La muchedumbre estaba muy exaltada. Pero, aparte de gritos contra las potencias, no ocurrió ningún desorden.—C.

EL TOISON DEL CARDENAL JACOBINI.

Roma, 28 (10,25 noche).—En el acto de investir con el Toison de Oro al cardenal Jacobini en nombre de la Reina Regente de España, el Papa ha pronunciado un expresivo discurso sobre España.

Su Santidad ha aludido a la cuestión de las Carolinas, y luego ha tenido frases muy satisfactorias para España y para su soberana.

La ceremonia de la investidura se ha celebrado en la Sala Consistorial del Vaticano con pompa verdaderamente extraordinaria y asistiendo una gran concurrencia de cardenales, prelados, diplomáticos é individuos de la nobleza romana.

Por el correo mando pormenores sobre la ceremonia y el discurso pronunciado por Su Santidad.

EL CARDENAL JACOBINI.

Roma, 28.—En la ceremonia de investir al cardenal Jacobini con el Toison de Oro, después de la lectura del real decreto de la Reina Regente concediendo al cardenal Jacobini dicha distinción, el Papa tomó de manos del embajador de España el collar de la orden, colocándolo al cardenal, quien se hincó de rodillas delante de Su Santidad y prestó juramento, dando gracias a la Reina en la persona de Su Santidad, que tenía su representación en el acto de la ceremonia.

Esta noche el cardenal Jacobini ha dado un gran banquete diplomático con motivo de la distinción de que ha sido objeto por parte de España. Han sido invitados tambien varios cardenales.

EL CADÁVER DEL ARZOBISPO DE BURGOS.

Burgos, 28 (8,25 noche).—Se ha instalado la capilla ardiente en el palacio arzobispal. La capilla está enlutada en la parte superior con crespones negros y coronas funebres. Tiene ángeles custodios en las laterales.

Sobre el elegante y severo túmulo que se alza en el centro ha sido puesto el cadáver del prelado vestido de pontifical. En torno del féretro hay ocho blandones. En la derecha está el báculo, y en la cabecera la cruz regalada al ilustre finado por el cardenal Puente.

Da la guardia de honor un piquete de ingenieros.

Durante la noche última el cadáver ha sido velado por los familiares del arzobispo.

Paris, 30.—Atenas.—M. Delyanni, en su contestación al ultimatum remitido ayer a los representantes de las potencias, hace alusión a la promesa de desarme de las fuerzas movilizadas hecha a Francia, y manifiesta abrigar la esperanza de que, en su consecuencia, se considerará que el ultimatum no tiene ya razon de ser. Parece que esta respuesta ha hecho menos tirante la situación de Grecia respecto de las potencias.

Berlin.—La Gaceta de la Alemania del Norte publica al frente de sus columnas, acompañando con muy enérgicos comentarios, el texto de la ley francesa sobre los espías.

Algunos periódicos creen que la exclusion de los oficiales extranjeros de las maniobras ejecutadas por el ejército alemán, es una contestación indirecta a dicha ley francesa sobre los espías.

Atenas.—Se ha dado el orden de proceder al desarme de cuatro buques de vapor pertenecientes a la Compañía helénica, que estaban armandose en el puerto de Salamina, y tambien ha recibido contra-orden la guarnición de Atenas, la cual debía dirigirse a la frontera.

— 30 —

¡Ya sabes hasta dónde llega mi sensibilidad! Me afligia sinceramente tu desaparición.

Por fin, un día, no hace de esto mucho tiempo, te vi en la calle. No te reconocí al pronto, porque tu modo de vestir modesto casi te trasformaba, y tu fisonomía era completamente distinta de la que yo recordaba.

Sin embargo, eras tú. No quise abordarte en la calle.

Me habías demostrado elocuente y prácticamente, de modo que me fuera imposible dudarlo, que no debía contar con tus simpatías.

Preferí seguirte. Te vi entrar en casa de tu principal, el honrado señor Isidoro Potard.

Pronto me puse al corriente de todo. El portero alemán de Potard se prestó a charlar con el antiguo despojo del imperio condecorado sobre el campo del honor con la estrella de los valientes.

Supé que te habías entregado en cuerpo y alma a la clase plebeya.

¡Que habías entrado en la senda de la virtud!

¡Oh, Rafael! ¡lo que pude reirme para mis adentros!

¡Cuánto no me he reido tambien con Carillon, comentando tan singular ocurrencia!

¡Mi discípulo más aprovechado siendo tenedor de libros!

¡El vizconde Rafael llamándose Luis Dubourg!

— 31 —

—Pero, en fin, estos papeles teneis un interés en dármeles. ¿No es así?

—Si no le tuviera, ¿cómo había de ofrecéte los?—añadió con un cinismo de que él solo era capaz;—le tengo; ¡vaya si le tengo!, porque no te los voy a regalar... sino a vender.

—¿En cuánto?—preguntó Rafael.

— 34 —

—Vas á saberlo.

—Os suplico que me lo expliquéis.

—Existen hoy en Francia quinientas ó seiscientas personas que llevan el nombre que tú has elegido por casualidad. A fuerza de pesquisas minuciosas he encontrado un Dubourg de tu edad, poco más ó menos. Esa fe de bautismo es la suya, y las otras dos las de sus padres.

—Pero respondió Rafael, es una estafa notoria servirme de esos papeles que no me pertenecen...

—¡Oh! exclamó el baron: si llevas tan adelante tu candor, sencillez, escrúpulos y... permíteme que te lo diga, tu estupidez, me vuelvo atrás. Di buenamente á tu suegro quién eres, y veremos si te da su hija. No te casarás, y punto concluido. A mí ¿qué me importa?

¡Me parece que no he de ser yo el que me acueste con tu mujer!

Rafael empezaba á dudar.

Maubert continuó:

—¡Qué particular eres! Conque no has vacilado en introducirte en una familia con un nombre supuesto, y ahora que llega el momento de recoger el fruto de tu dichosa mentira, retrocedes ante una nimiedad? ¡Por fuerza estás loco!

Rafael no dudaba ya.

—Puesto que me creen Luis Dubourg—pensó,—¿por qué no he de conservar este nombre con que he conseguido honrarme? No haciéndolo así, me pierdo sin beneficio para nadie...

Y añadió en alta voz:

— 31 —

¡Vanidad de vanidad!—me decía yo.— ¡Fragilidad de las humanas grandezas!

Creí, al pronto, que tal vez cultivabas la virtud *interinamente*... esperando mejores tiempos. ¡Ay! me equivocaba de medio á medio.

¡Te habías convertido, Rafael, pero convertido de veras! ¡esto me llegó al alma, me apesadumbró.

Sin embargo, pude entrever, por tu posición, el germen de una *negocio*.

¡El señor Potard era rico!

Tenia una hija jóven y bonita.

Era de cajón que tú debías estar enamorado de la mozueta.

Y más natural aún que la mozueta debía corresponderte.

Resolví no perder ripio.

Mandé á los talleres de tu principal á un tunante de tomo y lomo llamado Rigobert.

Le encargué ver mucho, oír más y hacerse despedir en cuanto supiera lo que me convenia saber.

El mozo llevó á cabo su encargo concienzudamente.

¡Conque nos hemos convertido en campeones de la virtud de una infeliz plebeya, Rafael!

¡Ya hemos salvado el honor de la plebeya! ¡Y luego nos queremos casar con ella!

¡Sabes que eso es sublime, amigo mío, y que en este instante me siento petrificado de asombro?

¡Cuando es la boda, Rafael?

Hizo esta pregunta Maubert con tan mordaz y descarada ironía, que Rafael,

La banda del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde en horas de costumbre en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Jaloux et coquette*, mazurka.
- 2.º *L'Ingenue*, gavota.—Arditi.
- 3.º *Givalda*, sinfonia.—Juarranz.
- 4.º *Gaudeamus*, mazurka dedicada al Excelentísimo señor general Moló.—*Manila Alegre*.
- 5.º *Africana*, fantasía.—Meyerbeer.
- 6.º *El valiente*, tanda de valse.

En la madrugada de ayer falleció en el convento de Santo Domingo el anciano y virtuoso Padre Fr. Salvador Massó, que después de permanecer cuarenta años en las misiones de China, fué como hijo de obediencia mandado venir á Manila por su delicado estado de salud, el año 1882.

De aquí algunos apuntes biográficos de la vida del esforzado misionero que acaba de perder la corporación dominicana:

El P. Fr. Salvador Massó nació en Riudoms, provincia de Tarragona, el 16 de abril de 1813 y tomó el hábito en el convento de Santo Domingo de Tarragona, profesando de Santo Domingo el 2 de octubre de 1829. Sufrió todos los horrores de la Exclusión.

El año 1842 se agregó á la misión que venia á Filipinas, llegando á Manila en setiembre del mismo año.

Al poco tiempo y á petición suya fué trasladado á las florecientes misiones de Tonlao, donde permaneció hasta el año 1883, viniendo en todo este largo periodo ser decapitados tres Vicarios Apostólicos y varios misioneros y un sin número de fervorosos cristianos.

Pueden apenas calcularse las privaciones de todo género y los constantes peligros de que casi por milagro habrá escapado.

Cozaba á pesar de todo de excelente salud hasta pocos años hace, que se le empezaron á notar los ataques epilépticos que obligaron á los superiores á trasladarle á Manila para ser mejor atendido.

Diós ha querido premiar sin duda sus virtudes y los trabajos tolerados para defender su santo nombre.

A propuesta de la Junta Directora de Obras Pías, se ha dispuesto por el Excelentísimo Sr. Gobernador General, Vice-Real Patrono, crear para la indicada Junta, una plaza de Vice-presidente, que pueda en ausencias ó enfermedades del presidente sustituirle en sus funciones.

Las razones que han impulsado á la Junta á proponer á S. E. esa medida, son muy loables y responden á sentimientos altamente delicados y hasta caritativos, que el Excmo. Sr. Gobernador General, no ha podido menos de tomar en consideración.

Segun tenemos entendido, es muy probable que sea nombrado para ocupar la vice-presidencia de que se trata, el acreditado juriscónsulto, don Manuel Marzano.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil fueron autorizadas ayer las siguientes resoluciones:

Concediendo el cambio de destinos entre don Juan Capella y Meca y don Enrique d'Almonte ambos auxiliares facultativos del ramo de Minas; quedando este último agregado á la nueva plantilla de la Administración civil y disponiendo que el señor Capella regrese á la Península.

Concediendo permiso á los chinos cristianos, Antonio Cojanco, Vicente Fernandez Tanchoneon y Julian Vicente Sio-Janceon, para contraer matrimonio con Melecia Navarro, Maria Muparo y Juliana Mata, respectivamente.

Aprobando las cuentas del presidio de Cavite, correspondientes al primer semestre del año económico de 1885-86.

Aprobando igualmente las cuentas del penal de esta plaza, correspondientes al segundo semestre del año económico de 1882-83.

He aquí las licencias para uso de armas concedidas ayer por el Gobierno general de las Islas:

A favor de don Faustino Centeno, don Estéban Garcia, don Raimundo Querol y don Quiterio Florendo, radicados en la pro-

vincia de Ilocos Sur; don Nazario Abrigo de la de Tayabas, y don Rafael Veloso de las Islas Visayas.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general Vice Real Patrono, ha sido nombrado el M. R. P. Fr. Pablo Navarro de la Orden de Recoletos, para servir con el carácter de interino, el curato del pueblo de Getafe, en Bohol, perteneciente á la Diócesis de Cebu.

De una casa de la calle de Crespo en Quiapo, se fugó el sábado una criada llevándose la cantidad de quince pesos y cuarenta y tres céntimos, segun parte dado anteayer por su amo, á la veterana del distrito, que á su vez lo comunicó al señor Juez correspondiente.

En el vapor *Visayas* que llegó anteayer por la tarde, de Carolinas, directamente, en poco más de seis singladuras, ha venido parte de la fuerza de marinería que dejó en la isla de Yap el trasporte *Manila* y que ha cumplido su tiempo de compromiso en el servicio.

También ha traído dicho buque dos naufragos: uno inglés y otro japonés, que de algunas islas inmediatas se habian refugiado en la de Yap.

Quedaba en dicho puerto al salir el *Visayas* el crucero *Velasco*, y la salud tanto en tierra como á bordo era excelente.

Mañana ó pasado es probable que salga para aquel apartado archipiélago el trasporte *Manila*, conduciendo al capitán de fragata señor Posadillo, gobernador de Carolinas y recién llegado de la Península en el vapor *España*; también conducirá dicho trasporte á los padres Capuchinos encargados de aquellas misiones, algunos otros funcionarios de los nuevos gobiernos, y todo el material de campamento y construcción necesario para la creación de la naciente colonia.

De sus adelantos esperamos tener noticias, conforme lo permitan las expediciones de nuestros buques, por persona autorizada, que por sus aficiones artísticas, puede figurar entre los maestros, y que piensa entretener sus ócios en tomar apuntes y dibujos que serán de grande utilidad para el conocimiento de aquel país, tanto en este Archipiélago como en la metrópoli, si se dá á esos trabajos la debida publicidad.

Enviamos al artista y al colonizador nuestro cariñoso saludo, deseándole la mayor felicidad en el suelo carolino, así como al gobernador Sr. Posadillo, en quien tantas esperanzas funda el Gobierno de la nación para el adelanto y prosperidad de aquel archipiélago.

Del 24 al 31 de mayo último ingresaron en la Caja de depósitos de esta capital, segun el resumen inserto en la *Gaceta* oficial, 400996'96 céntimos y 11 octavo, y fueron devueltos 135.730 pesos con 72 céntimos, quedando en las cajas al finalizar el mes y cuarta semana del mismo una existencia de 5.367,620 pesos 17 céntimos y 11 octavo por depósitos en metálico, y de 61294 pesos y 20 céntimos por depósitos en efectos.

Anteayer llegó de Yap en Carolinas el vapor *Visayas* conduciendo los siguientes pasajeros; don Luis Suarez, alférez de fragata; don Marcelino Garteiz, piloto particular, y varios á proa.

Noticias de marina: El contador de fragata don Rafael Sarmiento, ha sido destinado á la Comisaria del Arsenal de Cavite.

Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el cañonero *Prueba*, del tercer condestable don José Fernandez Guerrero en relevo del de su misma clase don Antonio Carrillo.

Para enterarles de asuntos que les conciernen la Secretaría del Gobierno general de las Islas, llama por la *Gaceta* de ayer á los señores don Carlos Germann y presbítero don Baltasar Leño, capellan interino del regimiento infantería núm. 7.

Anteayer vió la luz pública en una hoja de nuestro colega *El Comercio*, el primer numero de la revista quincenal *Boletín de Medicina y Farmacia*, fundado por los

médicos don Rogelio Moreno y don José Saez Domingo.

Saludamos afectuosamente al nuevo periódico, deseándole una larga vida y un éxito feliz en la empresa, á sus laboriosos fundadores.

De la revista *Medicina y Farmacia* tomamos las siguientes recomendaciones de higiene para la quincena, que creemos leerán con gusto nuestros lectores:

N.ºs.—Durante el día, procúrese colocarse en habitaciones frescas y ventiladas, prefiriendo los entresuelos á los altos, sobre todo en las casas techadas de hierro galvanizado.

Póngase cuidado especial en evitar estreñimientos y diarreas, lo que se consigue fácilmente no permitiéndoles comer cosa alguna fuera de las horas destinadas al efecto, y tratándose de niños pequeños, no dándoles de mamar con sobrada frecuencia; una teta cada dos horas es suficiente para alimentarlos bien, teniendo este método la ventaja de no interrumpir las digestiones, hecho que motiva importantes trastornos en los niños que lactan.

Si á pesar de aquella práctica hubiere estreñimiento, pueden las madres por sí mismas propinarles en ayunas, de dos á seis cucharaditas de una solución ligera de ruibarbo hecha en frío.

La solución puede prepararse en casa, echando en una copita llena de agua, un pequeño trocito de ruibarbo, dejándola así toda la noche y, administrando por la mañana las cucharaditas del líquido resultante que deberá tener un color de topacio.

Si el niño tuviera diarrea, debe consultarse con un médico, antes de propinar medicamento alguno para tratarla.

Todos los niños deben ser bañados diariamente, (\*) en las primeras horas de la mañana con agua potable, que se habrá dejado toda la noche en habitación interior de la casa.

Si el niño no está acostumbrado al baño, debe adicionarse al agua, una cantidad proporcional de vinagre (cucharada grande por kilo) disminuyendo progresivamente la cantidad de aquél hasta usar del agua pura.

El sueño de la noche, deben disfrutarle en habitaciones altas, cerrándolas con cuidado y estableciendo en ellas una prudente y suave ventilación, abriendo alguna puerta que dé á contiguas habitaciones, las que, deben dejarse con algun hueco abierto.

Para que los niños estén buenos, es preciso además, evitar se encuentren fuera de sus casas despues de las ocho de la noche; debiendo recogerse al poco rato y hacerles levantar ó levantarles antes de las seis de la mañana.

Deberán usar vestidos ligeros y, una fagita de franela fina sujetando el vientre, con el fin de evitar afectos catarrales del estómago ó intestinos, tan comunes y peligrosos en los niños.

ADULTOS.—Hacemos extensivas para estos los preceptos anteriores que se refieren á las habitaciones y baños.

Conviene cuidar mucho de no cargar sobradamente de alimentos el estómago y no exceder en las bebidas proscribiendo por completo las alcohólicas y fermentadas, perjudicialísimas en estos climas, sobre todo en la estación presente. Decimos lo mismo de los helados que son motivo de enfermedades rápidas é importantes.

Los trajes han de ser frescos y desahogados; el algodón blanco es preferible á otras telas, porque evita violentos enfriamientos y estos ocasionan siempre trastornos graves.

Un ejercicio moderado resulta importantísimo para conseguir buena salud, pudiendo elejirse las primeras horas de la mañana para llevarlo á efecto y, si no es posible, las primeras de la tarde antes de anochecer.

Es útil, la administración de un ligero laxante, en cualquiera de los días de la quincena, como así mismo, pasar en el campo alguno de los días festivos si de otros no se dispone, para dar expansión al ánimo.

(1) Baño de tabo.

En Paco promovieron anteayer una reyerta dos criados de un peninsular vecino de aquel arrabal, resultando uno de ellos herido.

El agresor fué conducido á la cárcel de Bilibid y el herido al hospital de San Juan

de Dios despues de haberle sido hecha la primera cura por el médico municipal del distrito.

En el sorteo extraordinario de la lotería celebrado ayer, sobraron unos trescientos billetes, de sesientos que habia devuelto la Administración de Cavite.

Entre los sobrantes se hallaba el agraciado con el premio mayor, por cuya coincidencia está la Hacienda de enhorabuena. De los restantes premios mayores han correspondido á provincias: uno de mil pesos á Iloilo en el núm. 1026; otro á Cavite en el 2268 y dos de quinientos á la misma provincia en los números 6.112 y 24.874.

El *Sedlitz Chanteaud* este purgativo refrigerante y depurativo es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el *Estreñimiento del Vientre*. Su uso diario es principalmente útil á los Gotosos, á los Reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, propensas á las congestiones cerebrales, á los vómitos, á las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas, de embarazos gástricos, etc.

El señor CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggräbe que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfíese de las peligrosas Falsificaciones del *Sedlitz Chanteaud* y de los Medicamentos dosimétricos.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Primo y Feliciano hms. mrs.: Ricardo, Maximiano y Colombo, cfs.—Sta. Pelagia virgen y mártir.

JUEVES.—Santos Timoteo ob. Mauricio ab. mrs.: Asterio y Gensurio cfs.—Santas Oliva v. y m., y Margarita, reina.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de junio de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Ferrá.

De imaginaria, el comandante don Cesareo Ruiz Capilla.

Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Luneta, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 7 de junio de 1886.

El día 13 del presente á las siete y media de su mañana se presentarán en la Sargentería mayor de esta plaza, los sargentos, cabos y soldados retirados con el fin de que cada clase nombre la que le ha de representar en la elección de habilitado para el año económico próximo venidero de 1886 á 87 á tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general en 10 de junio de 1886.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel Sargento mayor interino José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 8 de junio de 1886.

Los señores jefes y oficiales del cuadro de reemplazo, concurrirán á la Secretaría de este gobierno militar el día 12 del actual á las nueve en punto de la mañana con objeto de proceder á la elección de habilitado y suplente, para el ejercicio del próximo año económico de 1886 á 87, y los que no puedan verificarlo remitirán sus votos de oficio con la debida anticipación.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel Sargento mayor interino José Prego.

CORREOS

Por el vapor español *Remus*, que saldrá para Aparri, el 10 del actual á las nueve de su mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto, Isabela y Cagayan.

Por el vapor *Hermínia*, que saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Gaceres y Daet, el 9 del actual á

las diez de su mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, ambos Camarines y Albay.—Manila 8 de junio de 1886.—Teodoro Robles.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MANILA

DIA 7 DE JUNIO DE 1886.

Bar. red. y correg. . . . .	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 a m	4 p m	Oscil.	10 a m	4 p m	Oscil.
760.61	757.76	2.85	759.71	757.92	1.79	
Dirreccion	ONO.	O.	E.	E.		
F. 1 á 12	1	2	3	3		
Temperat. . . . .	29.7	31.9	2.2	26.9	26.5	0.4
Hum. relat. . . . .	74.5	70.0	4.5	82.5	84.0	1.5
Tens. vap. . . . .	23.0	24.6	1.6	21.7	21.6	0.1
Est. del cielo.	Nub.	N. e. p.		Nub.	Nub.	
Hor. de lluv. . . . .	0	8		0	0	
Cant. de agua	0	0.5		0	0	

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 8 de junio de 1886.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE.

Don L. Warlombot.—1 caja, 44 kilogramos vidrio cristalizado en tinteros, 235 tinteros de cristal y metal.

Sres. E. Klopfer y comp.—50 cajas, 1175 litros vinagre; 25 cajas, 975 kilos. sal en frascos; 72 idem, 2638 id. conservas alimenticias.

Don A. Roensch.—2 cajas, 1212 kilos. campeche 5212 id. sal de acedera.

Sres. C. Heinsen y comp.—300 cajas, 67500 litros ginebra.

KILLARNEY DE GLASGOW.

Maclod y comp.—1 casco 112 litros aguardiente compuesto.

V. DON JUAN DE HONG-KONG.

Maclod y comp.—20 cajas, 1500 kilos. aceite de castor para máquina; 6 fardos 1100 id. alquitran en desperdicios para máquina.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG.

Sres H. Wise y comp.—1 saco 71 kilos. avena.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor «Batangas», en 7 horas sin carga; á Francisco L. Rojas, su capitán don E. Amehazurra, tripulación 24.

De Islas Carolinas, vapor «Visayas», en 6 dias con 30 toneladas de lastre: á Albino Goyenechea, su capitán don Juan Uvía, tripulación 38.

De Paluan goleta «San Pedro», en 30 horas con 100 toneladas de varios efectos: á Joaquín Duyandín, su patron Pedro Francisco, tripulación 15.

De Galbayoc, bergantín «Libertad», en 5 dias con 1150 kilos de abaca: á Ignacio Boncan, su patron Felipe Laudeta, tripulación 13.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Subic, panco «Zacarias», su arraz Lucio Madaran, tripulación 11 con 25 toneladas de lastre.

Para Dagupan, vapor «Serantes», su capitán don E. Font, tripulación 18 con 50 toneladas general.

Para Cagayan, palibot «Concha (a) Felicidad», su patron Pedro Florendo, tripulación 13 con 20 toneladas de varios efectos.

Para Sta. Cruz y escalas, panco «Guadalupe», su patron Antonio Martinez, tripulación 12 con 20 toneladas de lastre.

Para San Felipe, panco «Emperatriz Elena», su arraz Julio Bernudez, tripulación 11 con 20 toneladas de lastre.

Para Dagupan, palibot «Preciosa», su patron Toribio Ignacio, tripulación 13 con 25 toneladas de lastre.



**D. O. M.**

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA

**SEÑORA DOÑA DOLORES CALERO DE MARTINEZ NUBLA.**

Su viudo, hijo, padre, hermanos, tíos, primos y demás parientes y amigos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á las honras que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán en la iglesia de Quiapo á las seis y media del día 10 de junio.

*No se repartian esquelas.*

LOTERIA NACIONAL FLIPINA

NÚMEROS PREMIADOS, EN EL SESTO SORTEO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN MANILA EL DIA 8 DE JUNIO DE 1886

Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.	Ns. Prs. Pesos.
Decena.	1441 100	2986 100	Cinco mil.	6469 100	7832 100	9190 100	10747 100	11940 200	13207 100	14588 100	15856 500	17593 100	18995 100	20497 100	21666 100	23251 100	
61 100	1443 200		5028 100	6470 100	7851 100	9235 100	10800 100	11954 100	13219 100	14699 100	15867 100	17641 100	20530 100	21692 100	23292 100		
	1469 100	Tres mil.	5063 100	6591 500	7861 100	9295 100	10819 100	11989 100	13232 100	14738 100	15892 200	17654 100	20557 100	21699 500	23382 100		
Centena.	1590 100		5079 100	6650 100	7869 100	9399 100	10840 100		13241 200	14760 100	15913 100	17679 100	20621 100	21760 100	23389 100		
101 100	1710 100	3043 100	5094 100	6659 200	7979 200	9359 100	10896 100		13322 200	14773 100	15931 100	17699 100	20671 100	21828 100	23391 100		
123 200	1710 100	3043 100	5099 100	6686 100		9621 100	10924 100	12011 100	13434 100	14826 100	15984 100	17711 100	20696 100	21856 200	23415 200		
137 100	1717 100	3053 100	5112 500	6718 100	Ocho mil.	9706 100	10935 100	12028 100	13456 100	14859 100	15991 100	17754 100	20710 100	21953 100	23448 100		
184 100	1778 100	3088 100	5172 100	6737 100		9739 100	10977 1000	12029 100	13530 100	14961 100		17773 100	20728 100	21979 500	23491 100		
220 100	1805 100	3107 100	5175 500	6751 100	8042 100	9759 100		12134 100	13558 100	14966 100		17783 100	20730 100	21989 100	23512 100		
259 100	1836 100	3181 100	5563 100	6752 100	8181 100	9779 100		12140 100	13583 100	14990 100		17795 100	20767 100	21989 100	23513 100</		

BUQUES

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore el juéves 10 de las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje J. Reyes.

PARA HUILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual, haciendo escalas en Antique, Bacolod y Cápiz. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.ª

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 9 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el juéves 10 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

VAPOR ORDÓÑEZ. Saldrá para Boac y Cebu, el juéves 10 del actual á las doce del día. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 9 del actual á las doce del día. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá en breve para Dagupan. Para carga y pasaje, acúdase á Smith Bell y Comp.

PARA BOAC, NUEVA CÁCERES Y DAET. Saldrá el vapor Bolinao, el juéves 10 del actual á las doce de la mañana. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR ALEMÁN ANTON. Trásele su salida para Emuy y Hong-kong, al juéves 10 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje J. Reyes.

AVISOS

COMPANÍA DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

El vapor ANADYR de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de junio y de Singapore el 17 de junio.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 9 de junio en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella. Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas: acúdase á M. Henry, Agente Muelle del Rey, núm. 1. 30

EL CORONEL TENIENTE CORONEL, PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO INFANTERIA, MANILA NÚMERO 7.

Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General subinspector de las armas generales de estas Islas, se convocó á una pública licitación que tendrá lugar en el cuarto de banderas del cuartel de la Luneta, el día 12 del actual á las siete y media de la mañana, al objeto de contratar setecientas arpillas de madera, ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el almacén del mismo, de ocho á doce de la mañana, en días no feriados.

Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila 6 de junio de 1886.—M. Henry, Agente Muelle del Rey, núm. 1.

MODELO DE PROPOSICIÓN. Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se comprometo á hacer dicho servicio con la rebaja de un (....) por ciento, sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposición, acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición.... del pliego.

Fecha y firma del proponente.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO Escolta, 17.—Manila. Por providencia del señor Juez del distrito de Binondo y con asistencia del actuario, venderé en pública subasta bajo el tipo de pías. 5.119 66/100 que es el de su avalúo, la casa de mampostería, sita en la calzada del General Solano, (en San Miguel), contigua al núm. 93, enclavado en solar propio, el cual mide 3.369 m. 66 centímetros, cuya casa y solar pertenecen á la quiebra de los señores Labhart y Comp. La subasta tendrá lugar el día 17 de junio á las diez de la mañana, en este establecimiento, Escolta, 17. 0,1,3,5,6,9,11,3,5,6,7 F. Calero.

COMPANÍA

DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS. El vapor España de la línea de Singapore, saldrá del río, hoy 9 á las doce del día, para ir en bahía; admitirá equipajes en el río, hasta esta hora. El día diez á las siete y media de la mañana habrá un vaporcito, en el pantalan de Cavite, que llevará el pasaje oficial en bahía al vapor España. M. Henry.

Muelle del Rey, núm. 1. MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17.—Manila. Debidamente autorizado y por cuenta de quien correspondiera, venderé en almoneda, sin reserva, el juéves 10 del actual, de las diez de la mañana en adelante, en este establecimiento, una partida de navajas de afeitar, carteras de viaje, cortaplumas y tijeras varias clases, cajas de cubiertos de níquel, porta-monedas, mancuernas de doblé, carteras de bolsillo, rosarios, zapatillas, peinetas medallones y caroles de doblé, sombreros de feltro, pantalones de guingon, gargantillas de oro, anillos de id. con letras, boquillas de ambar con oro, relojes de plata, id. de níquel, cruces y botonaduras de oro, anillos-criollas, medallones y porcion de artículos y alhajas de brillantes.

También venderé algunos libros que quedaron por vender en la última almoneda. También carne salada en barriles y otros varios efectos. F. Calero.

MARTILLO DE GENATO Y COMPANÍA. De almoneda de todas las existencias de la tienda núm. 41, de la calle de la Escolta, que tenía anunciada para los días viérmes, sábado y lunes, tendrá efecto en los días lunes, martes y miércoles 7, 8 y 9 del actual, desde las dos de sus tardes en adelante en la misma tienda. Genato y C.ª

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17.—Manila. El viérmes próximo 11 del corriente desde las ocho de la noche en adelante, venderé en pública almoneda, por cuenta de quien correspondiera y bajo el tipo de sus respectivos avalúos, espejos marco dorados, veladores con y sin tableros de marmol, catres y veladores de narra, mesas cuadrilongas con marmol y pies de hierro, canceles con tela, alfombras, neveras, sillas de Viena, lámparas de 1 á 6 luces, id. de pared, un magnífico piano triacorde, macetas con plantas, pedestales y porcion de objetos.

También libros cuyo catalogo está de manifiesto; un carruaje victoria y otros caballos. La almoneda tendrá lugar en los altos de este establecimiento, Escolta, 17. F. Calero.

RIFA DE DOS CASAS DE MAMPPOSTERIA Y DE VARIOS EFECTOS DE CHINA Y EL JAPON. En combinación con el sorteo de Lotería del mes de julio de 1886, se rifan dos casas de mampostería con sus solares, situadas en la calle Nueva del arrabal de la Ermita, avaluadas por la cantidad de 3000 pesos cada una, y varios efectos de China y Japon, consistentes en un juego de tres grandes jarrones de porcelana, un cubre-cama de seda bordada, dos almohadones de lo mismo, dos leones de bronce y una estatua de id. representando un idolo chino, y tasados todos ellos en la cantidad de 1500 pesos.

Las casas están señaladas con las letras B. y C., son de nueva construcción, se componen de dos plantas y cubierta de hierro galvanizado y tiene cada una 15 metros de frente por 14 de fondo. La 1.ª linda por su entrada con la referida calle Nueva, por la derecha con la casa letra C. y por la izquierda y espalda con solares y sementeras de don Manuel Villava. La 2.ª linda por su frente con la misma calle Nueva, por la derecha con la casa letra B., por la izquierda con otra señalada con la letra D. y por la espalda con las mismas sementeras del referido Villava.

La rifa constará de 30.000 billetes, adjudicándose la casa letra B. al poseedor del que contenga el número agraciado con el premio mayor de dicho sorteo; la casa letra C. al poseedor del agraciado con el 2.º y los demás efectos al agraciado con el 3.º. EL PRECIO DE CADA BILLETE ES DE 25 CÉNTIMOS DE PESO.

Los billetes se venden en el almacén de la «India Inglesa» de Tarachand Thawardas, Escolta, 8, en el martillo de José Gutierrez, Pasaje de Norzagaray, en el kiosko, de la calle del Rosario y en otros puntos. Tarachand, Thawardas y C.ª

ALQUILERES Se alquilan. El entresuelo y las tiendas de la calle CARRIELO, NUM. 2. Darán razon, Magallanes, 3 y Anda, 14.

SE ALQUILA. La espaciosa casa núm. 24, en la Plaza de Santa Ana, que ocupa la Intervención de Marina y que quedará desocupada para principios del entrante; darán razon en la Plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA. ó se arrienda la finca de la calle de Numancia, núm. 3, (Binondo), que antes fué Fundición, por menores Escolta, 21.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Especiales ó Cubanás, Menas Filipinas, Menas Filipinas, Cigarrillos, and Picadura. Includes prices for various tobacco products like Imperiales, Regios, and Habano.

PRECIOS CORRIENTES de los tabacos y cigarrillos elaborados por LA EXPORTADORA

FÁBRICA DE TABACOS, ESTABLECIDA DESDE 1.º DE ENERO DE 1883. Agencia—Anloague, núm. 27—Manila.

Table with columns: MENAS ó VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, and CIGARRILLOS. Lists prices for products like Alfonso, Regalia, and various cigar types.

ADVERTENCIAS. Se garantiza que todos los productos de esta fábrica están elaborados con hoja de Gagayan ó Isabela de clases superiores, aforada y beneficiada segun las practicas del Gobierno durante la época del estanco. It is guaranteed that all the products of this Factory are elaborated with superior kinds of Gagayan and Isabela leaves, examined and benefited according to the practices during the Government monopoly.

PUESTOS DE ESPENDIO

- List of agents and locations: Almacén «El Globo», Calle Real, Camisería y sastrería de Reyes, Escolta, Binondo, SAMPALOC, etc.

SE ALQUILAN

Los altos de la casa, de la calle Victoria, núm. 8, darán razon en la calle Magallanes, núm. 3, altos.

SE ALQUILAN tres espaciosos bodegas, varios muebles, palomos de casta española y dos carruajes. En la calle de Cabildo, n.º 18, darán razon.

CASA ESPACIOSA EN EL CAMPO. En Paco, calle Real núm. 0, inmediato á la Concordia: razon en la Ermita, calle de San Luis, última casa hacia el mar. 2

SE ALQUILA un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el «Bazar Filipino.» 0

SE ALQUILAN las casas números 96 y 103 de la calle Real de SAMPALOC; en la núm. 50 de la misma darán razon. 1

SE ALQUILA la casa núm. 23, calle Real de intramuros, darán razon. 1 «Relojería de Valdezco.»

LA CASA NÚM. 48, DE LA ISLA del Romero, con entresuelo y aljibe, se alquila y darán razon en San Sebastian, núm. 39. 1

SE ALQUILA la casa calle de la Solana, número 4; darán razon Anda, número 5. 3

EN LA CALLE DE MAGALLANES, núm. 20, se alquila un cuarto con vista á la calle, y en la misma se reciben pupilos estudiantes. 3

SE ALQUILA Por 10 pesos, una casa de tabia en la bajada del puente de Tanduay, calle de Arlegui, núm. 1, darán razon. 5

SE ALQUILA la casa núm. 1 al 3, en la calle de Carriedo; se dará razon en la de San Pedro, n.º 2, Santa Cruz. 1

SE ALQUILAN

los altos de la casa recién construida, de la calle Cabildo, número 32. Darán razon y las llaves, Magallanes, núm. 3, altos. 0

Compras y ventas.

Muy barato. Se vende en 200 pesos, una pareja de caballos moros, enganchados á una victoria de medio uso: se advierte que el coche tiene limoneras y los caballos saben tirar de calesa. Calzada de San Rafael, n.º 33, darán razon. 3



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. En venta en todas las Boticas y Droguerías.

El Vino Defresne

CON PEPTONA Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentación necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestión y á la nutrición del individuo. El Dr. S. Labastide, de París, refiere el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipso uterino sufrió mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defresne.

«A una y otra, dice el Dr. Labastide: hicimos tomar tres veces al día una cucharada de Peptona Defresne en una taza de caldo; el apetito volvió desde el primer día de este régimen, haciéndose vivo é imperioso, y este tratamiento completado á los diez siguientes con medio vaso de VINO DE PEP-TONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y después de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinión, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutrición insuficiente y que su tratamiento racional consiste en una nutrición complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas. Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones; se puede encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

INGENIERO MAQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

Bazar Filipino. Por «Isla de Luzon.» acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens.

Bazar—«La Puerta del Sol.»—Manila.

ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Magníficos baules mundos reforzados desde pías. 10. Mesas plegantes de madera desde pías. 320. Mesitas redondas y cuadradas de hierro pías. 1'60. Mesas de noche con mármol desde pías. 2'80. Sillas plegantes de hierro con asientos á resorte á pías. 2'85. Id. id. de id. y madera á pías. 2. Id. id. de madera á pías. 0'80. Limpia piés de hierro galvanizado para entrada de habitaciones escalas desde pías. 1. Globos para dormitorio desde pías. 2'60. Vasitos de noche con pié nickelado á pías. 0'62 1/2. Faroles cristal muselina forma tulipan brazo de hierro para portales á pías. 10. Lamparitas con pantalla á pías. 0'75. Carteras para bolsillo imitación piel de cocodrilo á 8 cuartos. Tinteros con tinta á 4, 6, 8 y 10 cuartos uno. Leontinas de seda negra á 6 cuartos. Cordones de id. id. para lentes desde 6 cuartos. Licoreras con 1 frasco y 6 copitas á pías. 1'12 1/2. Id. con 2 id. y 8 id. á pías. 1'62 1/2. Id. con 4 id. y 10 id. á pías. 2'55. Ligas (nuevo sistema) desde pías. 0'30. EXPOSICION permanente en barattilo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

VILLA DE PARÍS.

REAL, 37.—MANILA. ÓPERAS completas para piano y canto y piano solo; métodos para piano por Aranguren y Carpentier, para solfeo por Es-lava con y sin acompañamiento, para flauta por Aulon, para guitarra por Aguado y Ruet, estudios para piano por Crame y Bertini, partitura para bandas y orquestas. Instrumentos músicos para bandas y orquestas de la muy acreditada fábrica de Gautrot de París, papel pautado para música y escuelas, papel y sobres para cartas, papel Catalan de 1.ª, 2.ª y 3.ª, papel marquilla y cartulina para planos y dibujos, id. vegetal para calcar, lienzo preparado para pintar al óleo. GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE VIENA, Á PRECIOS SIN COMPETENCIA. 9,12,15 CASTILLO HERMANOS.

Antigua Fábrica de Hielo DE LA BARRACA.

DEPÓSITOS: en MANILA: Botica de don Mariano Kühnel, calle Real. en LA ERMITA: Id. de don Rafael García, id. en SAMPALOC: Almacén «El Loreto,» id. en SAN MIGUEL: Calle Novalesches, núm. 16. en QUIAPO: «Perla del Océano,» calle Concepcion. en STA. CRUZ: «Café Suizo.» en BINONDO: Botica de la Plaza del Vivac. en CAVITE: Almacén de don Andrés Casas. M Barraca, 21. J. WITTE Y C.ª

GUIA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta á pías. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier. 0

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina á San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento. 0

Recompensa de 16,000 francos. MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el desmoronamiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OREZZA. Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de GASTRALGIAS—FIEBRES—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en París. Depositario en Manila: Jacobo Zobel.

INJECTION GADGET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS. 2 Medallas de Oro, París 1878. Diploma de Honor, Amsterdam 1883. NUEVO APARATO de Destilación continua, de EGROT que, desde la 1.ª destilación, dá buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU DE VINO, etc. NUEVAS PERFECCIONES á los ALAMBIGOS para hacer LIQORES, ESSENCIAS, etc. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

DESTILERIA de Tanduay. PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFA y PARÍS DE 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. M INCHAUSTI Y C.ª

SE VENDE un cesto victoria de madera, todo en buen estado: Trozo, Zalazar, núm. VI ó 6. 1

PINTURAS preparadas de todos colores, muy útiles para provincias. ms A. Ortiz.—Almacén «Luzon.»